



“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

**Comisión de Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Parlamento Abierto**  
LXVI/CTAIPPA/19

**ACTA**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:10 horas del día 8 de julio de 2020, se llevó a cabo mediante acceso remoto la décimo novena reunión de la **Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto**, a través de la plataforma virtual, efectuándose bajo el siguiente:

**Orden del Día**

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes proyectos de dictamen:
  - Proyecto de dictamen por medio del cual se acuerda exhortar al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública para que, en el marco de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 COVID-19, refuerce las acciones de comunicación y sensibilización sobre el uso adecuado de plataformas digitales, a efecto de garantizar la protección de datos personales, así como para que genere mayor difusión de los cursos y eventos que se llevan a cabo para tal efecto por este organismo.  
**Asunto 1828. Iniciador:** Diputadas y Diputados integrantes del GPPAN.
  - Proyecto de dictamen por medio del cual se acuerda exhortar a la Fiscalía General de la República, a través del Consejo Asesor de Aplicación del Fondo de Auxilio Económico de Familiares de las Víctimas de Homicidio de Mujeres





"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

**Comisión de Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Parlamento Abierto**  
LXVI/CTAIPPA/19

en el Municipio de Juárez, Chihuahua, para que presente un informe a esta Soberanía sobre la situación económica del Fondo, así como el destino, monto y distribución de sus recursos.

**Asunto 946. Iniciador:** Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera y Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA).

**V.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:**

• **Asunto 104**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, para crear el Título Noveno, relativo al Sistema de Consulta Remota; así como iniciativa ante el Congreso de la Unión, para modificar diversos artículos del Código de Procedimientos Familiares y del Nuevo Código de Procedimientos Civiles.

**Iniciador:** Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (MC).

• **Asunto 995**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Judicial del Estado, para que en uso de sus atribuciones y facultades, garantice el Principio de Publicidad a los medios de comunicación, sin violar el debido proceso y la presunción de inocencia del imputado.

**Iniciador:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

• **Asunto 998**

Iniciativa con carácter de decreto, con el objeto de reformar el artículo 125, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, a fin de establecer, dentro de las atribuciones del Consejo de la Judicatura, el expedir un reglamento para el Acceso de los Medios de Comunicación a las Audiencias Públicas.

**Iniciador:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI).





"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

**Comisión de Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Parlamento Abierto**  
LXVI/CTAIPPA/19

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

**ASUNTOS**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta, Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)**, que procediera a pasar lista de asistencia de la Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>Nombre</b>		<b>Cargo</b>
Diputada Blanca Gámez Gutiérrez	(PAN)	Presidenta
Diputada Janet Francis Mendoza Berber	(MORENA)	Secretaria
Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata	(PRI)	Vocal

Asimismo, se contó con la presencia de personas asesoras de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional, MORENA y Revolucionario Institucional, así como personal técnico de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)**, procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.





“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

**Comisión de Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Parlamento Abierto**  
LXVI/CTAIPPA/19

II.- Continuando con el punto número dos del orden del día, la **Diputada Presidenta, Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)**, consultar a las personas integrantes si estaban de acuerdo con el contenido del orden del día, el cual se aprobó por **unanimidad**.

III.- Con relación al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)** solicitó a la **Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)** pregunte a quienes integran la Comisión, si están de acuerdo en aprobar el acta de la reunión anterior, la cual se aprobó **por unanimidad**.

IV.- En atención al cuarto punto, respecto a la discusión y aprobación de dos proyectos de dictamen, la **Diputada Presidenta Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)**, con apoyo del área técnica, manifestó lo siguiente:

- Respecto al primer dictamen que recae del **Asunto No. 1828**, se refirió que este tiene por objeto exhortar al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública para que, en el marco de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 COVID-19, refuerce las acciones de comunicación y sensibilización sobre el uso adecuado de plataformas digitales, a efecto de garantizar la protección de datos personales. En ese sentido, el área técnica señaló que se agrega al acuerdo lo solicitado en una reunión anterior por la **Diputada Ana Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, para que se genere mayor difusión de los cursos y eventos que se llevan a cabo para tal efecto por el organismo. Acto seguido, en virtud de tratarse de un documento que previamente fue hecho del conocimiento de la Comisión y al no haber





"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

**Comisión de Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Parlamento Abierto**  
LXVI/CTAIPPA/19

observaciones al respecto, la **Diputada Presidenta Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)** solicitó a la **Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)**, sometiera a votación su contenido, siendo aprobado por **unanimidad**.

- Respecto al segundo dictamen que recae del **Asunto 946**, se refirió que este tiene por objeto exhortar a la Fiscalía General de la República, a través del Consejo Asesor de Aplicación del Fondo de Auxilio Económico de Familiares de las Víctimas de Homicidio de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua, para que se presente un informe a esta Soberanía sobre la situación económica del Fondo, así como el destino, monto y distribución de sus recursos. En este punto, el área técnica señaló también que por aclaración de la **Diputada Ana Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, la solicitud no solo se dirige al Consejo Asesor, sino que también se envía para la Fiscalía General de la República, en virtud de ser la institución creadora y conformadora de este cuerpo colegiado. Acto seguido, en virtud de tratarse de un documento que previamente fue hecho del conocimiento de la Comisión y al no haber observaciones al respecto, la **Diputada Presidenta Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)** solicitó a la **Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)**, sometiera a votación su contenido, siendo aprobado por **unanimidad**.

En este momento se incorpora el **Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, vocal de la Comisión.





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

**Comisión de Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Parlamento Abierto**  
LXVI/CTAIPPA/19

V.- En cuanto al quinto punto del orden del día, respecto al análisis y discusión de diversas iniciativas turnadas a la Comisión, se señaló de cada una de ellas lo siguiente:

- Por lo que toca al **Asunto número 104**, el área técnica refirió que se trata de una Iniciativa ya analizada en una reunión pasada, la cual tiene dos intenciones: primera, reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, para crear un Sistema de Consulta Remota; y segunda, enviar una propuesta de reforma al Congreso de la Unión, para modificar diversos artículos del Código de Procedimientos Familiares y del Nuevo Código de Procedimientos Civiles. En ese sentido se señaló que en la reunión anterior se determinó que la primera parte ya se encontraba atendida, en virtud de que la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado ya dedica un Capítulo completo al sistema electrónico de justicia, el cual además sienta las bases para la justicia virtual; y en cuanto a la segunda parte, se refirió que los Códigos Procedimentales Civiles y Familiares aún se encuentran en discusión por el Congreso de la Unión, por lo que al no estar vigentes las disposiciones sobre las que se propone la modificación, no sería procedente aprobarla en esos términos; no obstante, se sugirió un exhorto al Congreso de la Unión para solicitar que sean expedidos cuanto antes estos ordenamientos procedimentales. En ese sentido se realizó una reseña sobre las inquietudes planteadas en la reunión anterior por la **Diputada Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)** y la **Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, en donde se solicitó conocer por qué esta propuesta no había prosperado en la Legislatura pasada, y consultar con los iniciadores sobre el cambio en el





“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

**Comisión de Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Parlamento Abierto**  
LXVI/CTAIPPA/19

sentido de su iniciativa; al respecto, el área técnica manifestó que de la consulta de las actas de la LXV Legislatura, se desprende que se tuvieron dos reuniones para su análisis, en donde se contó con la presencia de personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado pero que posteriormente no se le dio continuidad al asunto; además, en cuanto a la segunda parte, esta se determinó enviar como insumo al Congreso de la Unión. De igual forma, el área técnica refirió que se tuvo comunicación con el Iniciador, el cual manifestó su conformidad para cambiar el sentido de su iniciativa a efecto de enviar un exhorto al Congreso Federal para que expida cuanto antes dichos ordenamientos procesales, tal y como fue planteado anteriormente. Acto seguido y al no haber más comentarios, la **Diputada Presidenta Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)** solicitó a la **Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)**, sometiera a consideración el sentido del dictamen en los términos referidos, siendo aprobado por **unanimidad**.

- En cuanto a las **iniciativas 995 y 998**, se refirió por el área técnica que se trata de dos asuntos ya discutidos en la reunión pasada, el primero con carácter de acuerdo a efecto de exhortar al Poder Judicial del Estado, para que se garantice el Principio de Publicidad a los medios de comunicación, sin violar el debido proceso y la presunción de inocencia, y el segundo, con carácter de decreto para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, a fin de establecer dentro de las atribuciones del Consejo de la Judicatura, el expedir un reglamento para el Acceso de los Medios de Comunicación a las Audiencias Públicas. En ese sentido y toda vez que se trata de asuntos que abordan temas de similar naturaleza, se señaló que en





“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

**Comisión de Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Parlamento Abierto**  
LXVI/CTAIPPA/19

virtud de los motivos referidos en la reunión pasada, estos dos asuntos pueden ser dictaminados en el sentido de enviar un exhorto al Poder Judicial del Estado para que se emita a la brevedad los lineamientos o acuerdos generales en esta materia, de conformidad con la facultad establecida en el artículo 5° del Código Nacional de Procedimientos Penales. Ahora bien, en cuanto a la inquietud planteada anteriormente por la **Diputada Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)** el área técnica refirió que el Diputado Iniciador manifestó por escrito su conformidad para cambiar el sentido de sus propuestas en los términos referidos, por lo que su preocupación ha quedado solventada; no obstante, la **Diputada Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)** añadió que la iniciativa 995 puede darse por satisfecha, toda vez que ya existe la regulación general al respecto, y que los medios de comunicación ya están cumpliendo con las disposiciones relativas al principio de publicidad. Acto seguido y al no haber más comentarios, la **Diputada Presidenta Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)** solicitó a la **Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)**, sometiera a consideración por separado el sentido de los dictámenes en los términos discutidos, es decir, el del **Asunto 995** como satisfecho, y el del **998** como un exhorto al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado para que expidiera los lineamientos o acuerdos generales sobre el acceso de los medios de comunicación a las audiencias, ,siendo aprobados por **unanimidad**.

**VI.-** Por último, la **Diputada Presidenta Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)** solicitó a la **Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)** preguntar a las





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

**Comisión de Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Parlamento Abierto**  
LXVI/CTAIPPA/19

personas presentes si existía algún otro asunto general que tratar, y al no haber más asuntos, siendo las 12:34 horas se dio por concluida la reunión.

**POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PARLAMENTO ABIERTO**

**DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ**  
**PRESIDENTA**

**DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER**  
**SECRETARIA**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No. 19 de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto.